



PROGRAMACIÓN DOCENTE

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

TALLER DE COMPETENCIAS BÁSICAS – COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA 1º ESO



ÍNDICE

Contenido

1.	TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.....	3
2.	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	3
3.	INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	8
4.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....	12
5.	ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y PARA LA EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES.....	13
6.	CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA.....	14
7.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	14
8.	RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	14
9.	INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	15

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Unidad de programación 1: Competencia textual escrita básica y comprensión lectora.	PRIMER TRIMESTRE
Unidad de programación 2: Competencia textual escrita básica, selección de información y comprensión lectora.	SEGUNDO TRIMESTRE
Unidad de programación 3: Competencia textual oral básica y comprensión lectora.	TERCER TRIMESTRE

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

PRIMER TRIMESTRE				
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 1		TEMPORALIZACIÓN	1ª EV.	Sesiones
				10
Etapa	ESO	Curso	1º ESO	
Materia		TALLER DE COMPETENICAS BÁSICAS - LCL		
Relación interdisciplinar entre áreas		Lengua Castellana y Literatura		
Título	Competencia textual escrita básica y comprensión lectora			
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES				
Competencias específicas		Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las		4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor escritos y multimodales sencillos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	

ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
COMPETENCIA ESPECÍFICA 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3

Saberes Básicos

Bloque B. Comunicación

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.
- Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

Bloque C. Educación literaria

- Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
- Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 2		TEMPORALIZACIÓN	2ª EV.	Sesiones	12
Etapa	ESO		Curso	1º ESO	
Materia			TALLER DE COMPETENICAS BÁSICAS – LCL		
Relación interdisciplinar entre áreas			Lengua Castellana y Literatura		
Título	Competencia textual escrita básica, selección de información y comprensión lectora				
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación		Descriptor del perfil de salida	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.		4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor escritos y multimodales sencillos.		CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.		5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.		CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y		6.3. Adoptar hábitos de uso seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	

transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
Saberes Básicos		
Bloque B. Comunicación - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. - Uso coherente de las formas verbales en los textos. - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. - Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Bloque C. Educación literaria - Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. - Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.		

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 3		TEMPORALIZACIÓN	3ª EV.	Sesiones	10
Etapa	ESO	Curso	1º ESO		
Materia		TALLER DE COMPETENICAS BÁSICAS – LCL			
Relación interdisciplinar entre áreas		Lengua Castellana y Literatura			

Título	Competencia textual oral básica, presentaciones y comprensión lectora	
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. . Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas sobre temas de interés personal o social.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor escritos y multimodales sencillos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2

a demandas comunicativas concretas.		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
Saberes Básicos		
Bloque B. Comunicación - Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dar la palabra. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Bloque C. Educación literaria - Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. - Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.		

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- **INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

En las diferentes unidades de programación los criterios serán los referentes de la evaluación. Estos criterios se agruparán a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje siguiendo diversos procedimientos y utilizando diferentes instrumentos de evaluación, todo ello encaminado a garantizar la objetividad del proceso evaluador y la inclusión del alumnado.

Entre los **procedimientos de evaluación** que utilizaremos a lo largo del curso se encuentran los siguientes:

- a) **Análisis de las producciones escritas del alumnado:** ejercicios, tareas y actividades recogidos en el cuaderno del alumno, trabajos de redacción, tareas elaboradas con procesador de textos u otras herramientas del 365...
- b) **Observación de las producciones lectoras del alumnado:** actividades de lectura en voz alta en el aula y tertulias orales sobre la comprensión.
- c) **Análisis de las producciones orales del alumnado:** exposición apoyada en formato multimodal.
- d) **Procedimientos de autoevaluación y coevaluación:** valoración en diferentes momentos de las producciones del alumnado por parte del alumnado.

Para poder evaluar objetivamente estos diferentes procedimientos de evaluación podremos utilizar instrumentos de evaluación aglutinadores de los criterios de evaluación y sus indicadores de logro tales como: **escalas de evaluación, listas de control o rúbricas**. Del mismo modo, se llevará un registro de las tareas elaboradas en cada clase por el alumnado con apreciaciones de tipo cualitativo.

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADOR DE LOGRO DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. 10%	2.1. Comprender el sentido, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos. 10%	Comprende el sentido general del texto.
		Comprende la información más relevante del texto.
		Identifica la intención del emisor.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. 20%	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas sobre temas de interés personal o social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 20%	Realiza narraciones y exposiciones orales sobre diversos temas
		Se ajusta a las convenciones propias de los géneros discursivos
		Lo hace con fluidez, coherencia, cohesión
		Usa el registro adecuado
		Utiliza recursos verbales y no verbales
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. 20%	4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 20%	Comprende e interpreta el sentido global
		Comprende e interpreta la estructura
		Comprende e interpreta la información más relevante
		Comprende e interpreta la intención del emisor, realizando las inferencias necesarias
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e	Planifica la redacción de textos
		Atiende a la situación comunicativa, etc.
		Redacta y revisa borradores

comunicativas concretas. 20%	instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 20%	Se ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta
		Presenta un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. 10%	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 10%	Localiza, selecciona y contrasta información de diversas fuentes
		Calibra su fiabilidad y pertinencia
		La organiza e integra en esquemas propios
		Reelabora la información
		Comunica la información de manera creativa
		Adopta un punto de vista crítico
COMPETENCIA ESPECÍFICA 8. Leer, interpretar obras o fragmentos del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar	8.2 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y los subgéneros literarios. 20%	Explica y argumenta, con ayuda de pautas y modelos
		Interpreta obras leídas
		Analiza las relaciones internas de sus elementos en relación a sus elementos constitutivos (sentido, géneros y subgéneros literarios)

las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos con intención literaria. 20%		
---	--	--

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La atención a la diversidad del grupo del Taller de Competencias se llevará a cabo teniendo en cuenta:

- El diseño universal para el aprendizaje, en la línea de lo establecido por el currículo en la etapa para el programa y curso. Se trata de tener en cuenta las 3 vías fundamentales para el aprendizaje y establecer estrategias para atenderlas a nivel de aula: múltiples medios y estrategias para representar la información, para percibirla y procesarla y para potenciar la motivación del alumnado. Esto se combinará con metodologías activas, inductivas y participativas que ofrezcan al alumnado de Diversificación experiencias significativas de aprendizaje, relacionando y entendiendo el porqué de la teoría al aplicarse de forma integrada. De estas medidas se beneficiará todo el alumnado independientemente de que presente o no NEAE's.
- Pautas, adaptaciones y medidas recogidas en el Informe Psicopedagógico del alumnado NEAE.
- Pautas y adaptaciones recogidas en cada PTI del alumnado NEAE.

De forma más concreta para el alumnado NEAE y dejando de lado las adaptaciones propias del programa, se realizan:

- Adaptaciones en la metodología de aula, individualizando esta a las necesidades de cada alumno y alumna.
- Adaptaciones en materiales y actividades.
- Adaptaciones en tiempos e instrumentos de evaluación.
- **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CUANDO SE PRODUZCAN FALTAS DE ASISTENCIA.** El artículo 6 del Decreto 7/2019, donde se recoge el derecho a la valoración objetiva del rendimiento escolar, en su punto 4 señala: “Los centros docentes recogerán en sus concreciones curriculares los procedimientos e instrumentos de evaluación que, con carácter excepcional, se aplicarán para comprobar el logro de los aprendizajes del alumnado cuando se produzcan faltas de asistencia, indistintamente de su causa, que imposibiliten la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación establecidos en las programaciones docentes para un período de evaluación determinado”. Por tanto, se debe implementar en las programaciones docentes de cada departamento los

procedimientos e instrumentos que se aplicarán para evaluar en los casos en los que el alumno o la alumna no acuda regularmente al centro, teniendo en cuenta que debe hacerse para cada evaluación de forma independiente. En el caso de que sea necesario aplicar estos procedimientos e instrumentos de evaluación, el profesor o profesora lo comunicará a la familia por escrito, dejando constancia de esa comunicación en Jefatura de Estudios. Se diferencian, de forma general, los siguientes supuestos:

A) Faltas de asistencia que no superen el 20% de las horas totales de la materia en una evaluación determinada (las materias con 2 o menos horas semanales podrán llegar al 25%) En caso de ser previstas por la familia, el tutor o tutora comunicará cada caso individual al equipo docente. En este caso el profesorado podrá, si lo considera oportuno, enviar tareas por los medios oficiales (TEAMS), en cuyo caso podrán ser evaluadas y calificadas si así lo considera el o la docente. Tanto si son faltas previstas como si no, a la vuelta será el alumno o alumna quien se encargue de preguntar a sus compañeros y compañeras o al profesorado, cuáles son las tareas que debe realizar para recuperar el ritmo normal de la clase y poder ser evaluado y calificado en caso de haberse realizado actividades evaluables.

B) Faltas de asistencia que superen el 20% de las horas totales de la materia en una evaluación determinada (las materias con 2 o menos horas semanales podrán llegar al 25%). En el caso de superar este porcentaje y, siempre que el profesor o profesora de la materia no considere que puede seguir siendo evaluado de forma ordinaria, se aplicarán los procedimientos e instrumentos que cada programación docente recoja para poder evaluar y calificar al alumnado de forma excepcional. Estos procedimientos e instrumentos serán para un período de evaluación determinado y no se corresponderán exclusivamente con pruebas específicas.

5. ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y PARA LA EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES

A) RECUPERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO SUPERADOS DURANTE EL CURSO (1ª y 2ª evaluación)

En TCB se planteará una recuperación progresiva de los criterios no superados a lo largo del curso, a través de la implementación de actividades y tareas diversas.

B) RECUPERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO SUPERADOS EN LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

Al/la alumno/a que tenga una evaluación negativa en la evaluación final ordinaria se compilará la información sobre él en un informe de aprendizajes no adquiridos a partir del que, al curso siguiente, se planteará la recuperación de los criterios no superados en la materia.

6. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

- **USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.** Se utilizarán las herramientas del 365 en diferentes tareas a lo largo del curso para que el alumnado mejore el manejo básico de esta herramienta.
- **PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN.** Desde esta materia se trabajará especialmente la comprensión lectora, tanto de pequeños fragmentos seleccionados como de obras completas.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Por las características de la materia (1 hora semanal) y la tipología de la misma, en principio no se plantean actividades extraescolares.

Como actividad complementaria, si temporalmente fuera posible, podría plantearse un taller de uso de la biblioteca escolar impartido por el responsable de la misma.

8. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Los recursos materiales y didácticos que se utilizarán en la asignatura son los siguientes:

- Libro de texto de la editorial CASALS utilizado en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.
- Programas informáticos y aplicaciones: todos del entorno 365.

- Materiales creados por la docente.
- Otro tipo de materiales: actividades de ortografía, comprensiones lectoras...
- Libro de lectura: *Una (estupenda) historia de dragones y princesas (...más o menos)*, de Jordi Sierra y Fabra. Disponible en la biblioteca escolar.

Podrían ampliarse, si fuera de interés para el alumnado, los recursos utilizados.

9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Se hará un seguimiento trimestral y el jefe de departamento realizará un resumen y propuestas de mejora para el informe

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE		
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN		PROPUESTAS DE MEJORA
1	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalizaciónn propuesta.	
2	Se realiza la programación teniendo como referencia la concreciónn curricular	
3	Se seleccionan y secuencian los contenidos en función de las características de cada grupo de alumnos.	
4	Se planifican las actividades de forma coordinada con el resto del profesorado: del departamento, de los equipos docentes, del departamento de orientación	
5	Se consulta la programación a lo largo del curso y, en caso necesario, se hacen las modificaciones que se consideren oportunas	
6	Se constata que la unidad de programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.	
ORGANIZACIÓN DEL AULA		
7	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.	
8	La distribución del tiempo en el aula es adecuada.	
RECURSOS EN EL AULA		
9	Se utilizan recursos didácticos variados.	
METODOLOGÍA EN EL AULA		
10	Se utilizan metodología activas, actividades significativas y tareas variadas.	

11	Se motiva al alumnado partiendo de conocimientos previos, relacionando los contenidos con situaciones reales, informándoles de la utilidad de los mismos y creando expectativas.		
12	Se proponen actividades que favorecen el desarrollo autónomo (trabajos, investigaciones...).		
13	Se emplean diferentes agrupamientos en función de la tarea a realizar.		
14	Se facilitan estrategias de aprendizaje como solicitar ayuda o buscar información. Se dan refuerzos positivos, y se asegura la participación de todos.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
15	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje.		
16	Se realiza la coordinación con otros profesionales (orientadora, PT, profesorado de apoyo...) para la realización de las adaptaciones pertinentes en cada caso.		
EVALUACIÓN			
17	Se aplican los criterios de evaluación de acuerdo con las orientaciones del currículo.		
18	Se aplican diferentes instrumentos de evaluación: pruebas orales y/o escritas, rúbricas...		
19	Se realizan diferentes momentos de evaluación: inicial, intermedia.		
20	Se facilita al alumnado información sobre su progreso.		
21	Se usan estrategias de autoevaluación y coevaluación que favorecen la participación del alumnado en la evaluación.		
22	Se proponen planes de recuperación dependiendo de los resultados obtenidos.		
23	Se informa sobre los criterios de evaluación antes de iniciar la unidad de programación.		